

## COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

### Segunda Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 17:07 horas del 16 de enero de dos mil veintitrés y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

#### Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

#### Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Julio Cesar Curiel Avendaño	Partido Revolucionario Institucional
C. Carlos Pérez Salazar	Partido de la Revolución Demócrata
C. Julio López Martínez	Movimiento Ciudadano
C. Carlos Daniel Luna Rosas	Morena

#### Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Luis Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática

C. Anayeli Peña Piña	Partido Verde Ecologista de México
C. Sara Pérez Rojas	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Gema del Carmen Cortes Hernández	Morena

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, a las y los titulares de las diversas áreas del Instituto y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2022 y a la primera sesión extraordinaria celebrada el 6 de enero de 2023.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta o el Consejero Presidente del Organismo Público Local de la entidad de Tlaxcala.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023.
5. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
6. Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con procesos electorales ordinarios 2022-2023.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter el orden del día a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el orden del día, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2022 y a la primera sesión extraordinaria celebrada el 6 de enero de 2023.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó las minutas a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlas a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió las minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2022 y a la primera sesión extraordinaria celebrada el 6 de enero de 2023, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, la cual fue **aprobada por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta o el Consejero Presidente del Organismo Público Local de la entidad de Tlaxcala.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Comentó algunos puntos relevantes:

En agosto del año pasado el Consejo General declaró desierta la convocatoria de designación de la Presidencia del OPL de Tlaxcala, debido a que ninguna de las propuestas logró la mayoría calificada requerida de ocho votos por el Consejo General. Por ende, el 19 de octubre, se aprobó la convocatoria respectiva en el Consejo General; recibiendo 47 solicitudes de registro.

Derivado de la verificación de los requisitos legales, 43 personas accedieron a la etapa de examen de conocimientos, de las cuales 41 se presentaron a la aplicación, obteniendo 18 personas con las mejores calificaciones, mismas que accedieron a la etapa de ensayo.

El Colegio de México, encargado de la aplicación del ensayo, entregó resultados de 12 personas aspirantes que obtuvieron un resultado idóneo, accediendo a la etapa de entrevista y valoración curricular. Dichas personas fueron entrevistadas por las y los Consejeros que integran el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Como parte del proceso de designación, el 6 de enero, se remitió a las representaciones del Poder Legislativo y de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, los nombres de las personas aspirantes que accedieron a la última etapa de entrevistas para que, en su caso, presentaran las observaciones respectivas. Al respecto, no se recibió observación alguna.

Una vez, realizada las entrevistas y llevado a cabo la valoración curricular, se tienen dos propuestas, las cuales se ponen a consideración de la Comisión de Vinculación. La primera; Ávila González Emanuel, y la segunda; Salazar De Gante Edith, dichas propuestas no tienen alguna preferencia, ambas cumplen con la cuestión de género, de conformidad a lo dicho por la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Finalmente comento que, la persona designada para ocupar la Presidencia del OPL de Tlaxcala, tomaría posesión del cargo al día siguiente de la aprobación del acuerdo por el Consejo General del INE, previsto el próximo 25 de enero.

Dejó el proyecto a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el Proyecto de Acuerdo del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta o el Consejero Presidente del Organismo Público Local de la entidad de Tlaxcala, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023. Realizó una breve presentación, señalando lo siguiente:

El informe corresponde a las actividades de las elecciones en las entidades de Coahuila y Estado de México, durante el periodo del 13 de diciembre al 9 de enero de 2023. De las 225 actividades que compone el calendario de coordinación de Coahuila, han iniciado 79. De éstas, 49 han concluido, 46 dentro de los plazos y tres fuera de él. Al corte, 30 actividades se encontraron en proceso de ejecución, dentro de los plazos.

En cuanto al calendario del Estado de México, de las 205 actividades programadas, 74 han dado inicio. De éstas, 39 han concluido, 36 dentro de los plazos y tres fuera de ellos. Al corte, 35 actividades se encontraron en proceso de ejecución, una de ellas fuera del plazo relativa a la aprobación de los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes y precandidaturas o candidaturas, así como el límite individual de aportaciones para gubernatura, teniendo como fecha límite el 7 de enero.

Sobre el retraso, el Instituto Electoral del Estado de México explicó que, en virtud de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), aplicada al ejercicio 2023, publicada el 9 de enero de 2023 por el INEGI, el Consejo General del OPLE aprobó lo correspondiente en la sesión extraordinaria del 12 de enero.

En tanto, a los avances relevantes a cargo del INE, el 14 de diciembre, en sesión extraordinaria el Consejo General, llevó a cabo el sorteo del mes, que, junto con el siguiente, en tal orden serán tomados como base para la insaculación de la ciudadanía que integrarán las mesas directivas de casilla en los procesos electorales 2023, resultando el mes de diciembre.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el Informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación del Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Comentó algunas actualizaciones del informe.

A la fecha de corte del informe, correspondiente del 29 de noviembre 2022 al 9 de enero 2023, se recibieron 12 consultas y cero solicitudes. De las consultas siete se encuentran pendientes de resolver.

Con respecto a dichas consultas pendientes, únicamente cuatro a la fecha, seguían pendientes de respuesta; no obstante, el día anterior a la sesión de la Comisión, se tuvo comunicación con la Titular de Fiscalización, así como con el Titular del Área Jurídica,

refiriendo que, la relativa al OPLE de Campeche, identificada como CAMP/2022/11, ya había sido resuelta, encontrándose en el SIVOPLE.

Por lo que hace a la consulta pendiente, correspondiente al ámbito de Fiscalización del OPL de Coahuila, identificada con el número 7, aún se encuentra sin respuesta, no obstante, se recibió comunicación por parte de la Titular de Fiscalización, señalando el motivo y el tiempo aproximado de contestación.

De igual manera, ocurre en el caso de la consulta pendiente de Coahuila, turnada al área Jurídica.

Finalmente, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta, a fin de tener actualizada la información, de lo dicho por parte de la Titular de Fiscalización, así como del Titular del área Jurídica.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, en cuanto a la respuesta de la consulta de Coahuila 2022/7, relacionada con el destino del financiamiento de un partido político que fue objeto de embargo por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Coahuila, la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, informó que, será sometida a la Comisión de Fiscalización, con fecha tentativa al 23 de enero de 2023.

En relación con la consulta de Coahuila 2023/1, relativa a los lineamientos emitidos para garantizar los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en materia electoral, por parte de las personas servidoras públicas aprobadas mediante acuerdo INE/CG882/2022, comentó que, mediante correo electrónico, el Titular de la Dirección Jurídica solicitó una prórroga para la atención de esta. Asimismo, informó que, toda vez que involucraba definiciones concernientes a la implementación de dichos lineamientos, y dado la complejidad, requería mayor tiempo, a fin de estar en posibilidad de llevar a cabo el desahogo, mismo que se encontraba trabajando de manera conjunta con la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado.

Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación del Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con procesos electorales ordinarios 2022-2023. Expuso lo siguiente:

Durante el mes de diciembre, los OPL de Coahuila y Estado de México, sesionaron en cinco ocasiones; Coahuila, una ordinaria y una extraordinaria; Estado de México, tres sesiones extraordinarias.

A lo largo de las cinco sesiones realizadas se presentaron un total de 38 documentos, de los cuales, dos fueron informes y 36 acuerdos.

En el caso de Coahuila, 14 de 17 acuerdos fueron aprobados por unanimidad, dos por mayoría y uno rechazado por unanimidad.

En tanto en el Estado de México, de los 19 acuerdos aprobados, 17 fueron por unanimidad, uno por unanimidad en lo general y uno por mayoría.

En suma, de 36 acuerdos, 31 fueron aprobados por unanimidad, uno por unanimidad en lo general, tres por mayoría y uno rechazado por unanimidad.

Durante las cinco sesiones, se reportó una asistencia del cien por ciento de las presidencias de consejeras y consejeros electorales, en cuanto a la representación de los partidos políticos, en una de las dos sesiones celebradas por el Consejo General del OPLE de Coahuila, correspondiente a la del 23 de diciembre, se contó con la presencia de seis de las siete representaciones de partidos políticos nacionales; mientras que la del 31 de diciembre, asistieron el cien por ciento.

En el caso del Estado de México, la asistencia de las representaciones al total de sesiones fue del cien por ciento.

Dentro de los asuntos relevantes, se reportó la aprobación de los lineamientos del Instituto Electoral de Coahuila, en materia de paridad, así como para la implementación de acciones afirmativas, autoadscripción y autoidentificación de los grupos en situación de vulnerabilidad, para el Proceso Electoral 2023.

Mientras tanto, en el Estado de México, se reportó la aprobación del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IEEM, con el fin de establecer las bases para la elección a la gubernatura 2023, así como la aprobación de diversos documentos relevantes para el desarrollo del Proceso Electoral Local.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado. Al agotarse los puntos del orden del día, siendo las 17:23 horas del 16 de enero de 2023, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue **aprobada** por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales, presentes en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada 22 de febrero de 2023.

---

**Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas**  
**Consejera Electoral Presidenta de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**

---

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**  
**Secretario Técnico de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**